

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

# EL SERPIS.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero.—5 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

**OJO** al anuncio de D. Francisco Aguiló, dentista, inserto en la 4.ª plana.

ALCOY 14 DE OCTUBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Si otro indicio no hubiera del abolengo progresista de una gran porcion del partido dominante, pero de aquel progresismo de morrion y charreteras, urbano como lo, llamaría un señor que conocemos, aludiendo á la famosa milicia; si otro indicio no existiera, repetimos, las rencillas y discordias que trabajan sin descanso y dividen á los diputados y no diputados adictos, y esos intemperantes humos de independencia de que alardean y que son causa eficiente de todas las luchas intestinas que tan poca gracia le hacen al gobierno, probarían hasta la sociedad que apesar de la experiencia adquirida y del tiempo pasado, los partidarios del himno de Riego incurren siempre en la falta que censuraba Iriarte en su fabula del cazador y los conejos: se dejan cojer siempre desprevenidos y olvidan lo que importa por echarse los trastos mutuamente á la cabeza.

La última *algarada* es la promovida en seno de la Comisión del actas, á propósito de la de Purchena. Por mas esfuerzos que se han hecho no ha habido avenencia, siendo probable que este asunto dé lugar á graves y lamentables complicaciones.

*El Correo*, periódico ministerial, dice; y es mucho confesar:

«Una cosa tiene que hacer ya el gobierno, y es procurar que no haya votacion en el acta de Purchena, porque si la hay, la mayoría se divide, aunque para volverse á unir despues.»

Por su parte el telégrafo nos dá algunas gravísimas noticias que procuraremos condensar.

El Sr. Linares Rivas, presidente de la

citada Comisión de actas ha presentado la dimision de su cargo de Fiscal del Supremo.

—Insiste, apesar de las instancias de los prohombres del partido, en mantener su voto particular declarando grave el acta citada.—Los ministros Sres. Alonso Martinez y Albarada le apoyan.—El voto particular ha sido leído en el Congreso, produciendo grande impresion.—Créese que triunfará.—El gobierno ha declarado libre la votacion.—Han circulado rumores de crisis ministerial, que son prematuras cuando menos.

Todas estas noticias nos llegarán mañana con amplitud á no faltar, y entonces trataremos con mas estension una cuestion que sinceramente deploramos.

Contrista el ánimo, ver una situacion semejante que puede acarrear la vuelta al poder del Sr. Cánovas y con su vuelta todas las reformas y conturbaciones que el cambio de gobierno trae consigo, produciéndose como consecuencia una intranquilidad y un desasosiego que no sabemos en qué podría venir á parar.

Y á todo esto, examinando bien las cosas, se vé allí en el fondo, como el alma del *maremagnum*, al Sr. Navarro Rodrigo, rien como Mefistófeles al ver realizada su venganza del olvido en que se le tuvo al repartir las carteras el 8 de Febrero.

El Sr. Ministro de Estado ha publicado, por fin, el *Libro Encarnado*. Contiene este importante volumen:

1.ª Circular esponiendo la política exterior del gobierno; 2.ª 17 comunicaciones cambiadas con motivo de los sucesos de Saida; 3.ª 30 despachos relativos á los sucesos de Sfax; 4.ª 17 comunicaciones que afectan á los desórdenes en Roma, con motivo ó con pretexto de la traslacion de los restos mortales de Su Santidad Pío IX, y 5.ª 11 telegramas y despachos respecto á la pastoral del Sr. Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo.

Por lo que del mencionado *Libro* se desprende, el gobierno francés ha concedido

un *resarcimiento* á las familias de las víctimas de Saida, es decir, que se ha lla dispuesto á resarcir, con arreglo á equidad, á los españoles y demás colonos que en el Sur de Oran han sido perjudicados en sus personas ó en sus bienes. Así consta en la nota del ministro de Relaciones exteriores de Francia.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE ELECTRICISTAS.

La sesion de clausura del congreso internacional de electricidad tuvo lugar el miércoles pasado bajo la presidencia de M. Cochery, ministro de correos y telégrafos de Francia.

Antes de esta última sesion plena, se ocupó el Congreso en el estudio de diversas cuestiones industriales, especialmente las relativas á los diversos sistemas de alumbrado eléctrico que han dado lugar á interesantes observaciones de M. Helmholtz acerca de los focos incandescentes.

Mr. William Siemens renovó la cuestion de propiedad de los cables submarinos.

El derecho de propiedad de éstos no está bien definido, y puede ocasionar complicaciones internacionales.

En caso de guerra, pregunta M. Siemens, ¿qué sucederá á los gobiernos beligerantes que tal vez se arrogaran el derecho de destruir los cables?

Tambien se ignora qué derecho se poseen en plena paz contra los particulares que cometen actos reprobables, contando á este propósito la anécdota de un capitán americano que cortó el cable por haberse enredado en él el áncora de su buque.

El ministro de correos y telégrafos, mon sieur Cochery, hizo notar que la cuestion planteada por Mr. Siemens, no era de la competencia del Congreso. Su resolucion pertenece al derecho internacional, ó tal vez al derecho privado, y propuso al Congreso que emitiese el voto de pedir á los

gobiernos de los diferentes países que se ocupen de la grave cuestion de propiedad de los cables submarinos.

La sesion de clausura tuvo lugar acto seguido.

Mr. Cochery, se expresó en estos términos:

«El Congreso ha llegado al término de sus trabajos, habiendo cumplido el programa que se habia trazado.

Yo me hubiera complacido en prolongar vuestras reuniones, en provecho de las ciencias, durante algunos dias más; pero he tenido que ceder á los deseos expresados por muchos de vosotros, á quienes imperiosos deberes aguardan en los respectivos países.

Quiero, ante todo, dar gracias en nombre de Francia, á los Estados que, respondiendo á nuestro llamamiento, nos han enviado sus más ilustres sabios, por lo cual, es inmensa nuestra gratitud.

Gracias á este precioso concurso, el Congreso ha respondido á todo lo que de él habia derecho á esperar.

MM Dumas y Mascart os han expuesto con elocuente frase los serios y fecundos trabajos en que habeis tomado parte: Teneis derecho á enorgulleceros de vuestra obra, habeis cumplido ampliamente la mision que se os habia encomendado.

Algunas cuestiones han sido aplazadas. Nos habeis dejado el encargo de promover más adelante la reunion de conferencias internacionales para tratarlas con toda la amplitud que merecen.

No vacilando en responder á esta indicacion, me he dirigido á mi colega el ministro de Negocios extranjeros, el cual ha comunicado vuestros deseos á las diversas naciones aquí representadas. A vosotros, queri los colegas, corresponde apoyar nuestras negociaciones con vuestros gobiernos y obtener por tal influencia favorables resultados. Ya hemos recibido una adhesion que debe ser considerada un feliz presagio.

Es para mí un deber hacer constar la cordialidad y el espíritu de conciliación



que no han cesado de reinar en vuestros debates. Mi papel ha sido bien sencillo; para comprenderlo así, basta observar la intimidad de vuestro trato y la unanimidad y de vuestros votos.

Habéis trabajado mucho para la unificación internacional; habéis deseado que no haya más que un idioma científico para los estudios de la electricidad, y que las mismas medidas sean adoptadas en todos los países.

La fecha de este Congreso será gloriosamente inscrita en la historia de la ciencia, y el recuerdo de vuestras discusiones será eterno mediante la publicación de las actas íntegras, cuya impresión me propongo acelerar.

Réstame, señores, daros gracias por la benévola acogida que no habéis cesado de expresarme.

Jamás se borrará de mi memoria el recuerdo de nuestras afectuosas relaciones. Por eso en vez de decir adiós, prelo deiros hasta la vista.

El discurso de M. Cochery, fué sumamente aplaudido.

M. J. B. Damashabía empezó la sesión con un notable discurso acerca del estado actual de la ciencia en lo que concierne a la electricidad y a los trabajos del Congreso.

«La mitología griega, dijo, personificando las fuerzas de la naturaleza, clasificaba los vientos, las olas y el fuego entre las divinidades secundarias; hacia del dios de la poesía y de las artes el representante celeste de la luz y por una admirable intuición reservaba el rayo á Júpiter.

La ciencia y la industria se han apoderado hace tiempo de las fuerzas que el aire y las aguas ponen a disposición del hombre. El vapor, animado por el fuego, permite salvar todos los obstáculos y dominar los mares. La luz no tiene ya secretos para la ciencia, y las artes multiplican cada día sorprendentes aplicaciones. Quedaba un último esfuerzo que cumplir; era necesario arrebatar de manos del rey del Olimpo el mismo rayo y someterlo á las necesidades de la humanidad, este es el esfuerzo que el siglo XIX acaba de cumplir y cuyo éxito habéis presenciado en este brillante Congreso.

Este esfuerzo se consignará como un memorable acontecimiento en la historia; en medio de la efervescencia política y de las agitaciones del espíritu humano, será la expresión característica de nuestra época. El siglo XIX será el siglo de la electricidad.»

## EL LIBRO ENCARNADO.

El señor ministro de Estado ha remitido á los Cuerpos Colegisladores los documentos diplomáticos relativos á tres importantes sucesos, los de Saida, los de Sfax y los ocurridos en Roma con motivo de la traslación de las cenizas de Pio IX.

El cuaderno comienza con la circular dirigida por el marqués de la Vega de Armijo en 26 de Mayo último á los representantes de España en el extranjero.

Siguen los documentos relativos á Saida, que se publican en el *Libro Encarnado* de Francia.

En el de España comienzan con la comunicación del cónsul de Orán al ministro de Estado, dando cuenta de rumores de insurrección árabes en los alrededores de Saida en 15 de Junio último.

Siguen noticias detalladas de lo sucedido con la «Ligera» llegada del «Vulcano» y de todos los acontecimientos ocurridos en Orán.

Se encuentran todas las notas de nuestro embajador en París, dando cuenta de sus conferencias con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, notas en las que está la historia detallada de la negociación, comprendida en CXVII documentos.

El último fija el estado definitivo de la negociación.

Declara que el Gobierno de la República no quiere aumentar dificultades de situación. Deja *in statu quo* la referente á reclamaciones de Cuba, con la esperanza de que el actual Gobierno haga lo posible por cumplir promesas de los anteriores.

Termina diciendo que el Gobierno francés se ocupará sin tardanza en buscar los medios más adecuados para resarcir con arreglo á equidad (*dedommagement*) á los españoles y demás colonos que en el Sur de Orán han sido perjudicados en sus personas y en sus bienes.

Siguen en el cuaderno del ministro de Estado los documentos relativos á Sfax y termina con los de los desórdenes en Roma con motivo de la traslación de los restos de Pio IX.

## EL NAUFRAGIO DEL «ARMONIA.»

El vapor «Chatelier» de la compañía trasatlántica, ha llevado á Marsella la noticia de un espantoso drama marítimo.

El brick-goleta italiano «Armonia» capitán Deidda, salió de Barcelona el 28 de Setiembre último, con un cargamento de

esencia de petróleo en barriles, con destino á Marsella. El 4 del corriente, á las siete de la mañana, se hallaba á 22 millas del cabo de San Sebastian, cuando se produjo una espantosa explosión en el interior del barco, precipitando una parte de la arboladura al mar. El capitán, que en aquel momento se hallaba á popa, así como el segundo y el timonel que llevaba la barra, fueron lanzados al agua, mientras los otros cinco tripulantes se sumergían con los restos del barco.

Los tres que sobrevivían se apoderaron de un trozo de palo de mesana, dejándose llevar por el mar, que en aquel momento estaba en calma. En aquella cruel posición permanecieron desde las siete de la mañana del día 4 hasta el día siguiente á la una y media de la madrugada, ó sean diez y ocho horas de horribles angustias.

Finalmente, la vista del foco incandescente formado por el buque ardiendo, llamó la atención del vapor francés «Chatelier» capitán Masson, de la Compañía trasatlántica, que llegó en el momento en que los tres desdichados faltos de fuerzas, iban á sumergirse. Se echó un bote al mar, y fueron recogidos transidos de frío y medio muertos por la fatiga y la emoción.

El capitán Deidda, así como sus dos compañeros de infortunio, fueron acogidos á bordo del vapor que los ha llevado á Marsella.

## EL JUEGO DE PELOTA.

El origen de este juego se pierde en la noche de los tiempos. Los romanos se apasionaron por este ejercicio, que habían heredado de los griegos.

En el Campo de Marte, el grave Catón se dedicaba al juego de la pelota con verdadero éxito, y en la corte de Augusto jugaban interminables partidas Virgilio, Horacio, Mecenas, etc. Los soldados romanos introdujeron en las Galias el juego de la pelota, y en el siglo XV, esta diversión alcanzó tal boga, que hasta las mujeres se entregaban á ella con frenesí.

Reinando Carlos VII, acudía todos los días una gran multitud al juego de pelota de la calle Grenier San Lázaro, para ver como una robusta y hermosa joven, llamada la señorita Angot, jugaba con el mejor jugador de París, ganándola casi siempre.

En aquel tiempo no se había inventado todavía la paleta, y la hermosa joven jugaba al natural, es decir, con la palma de la mano.

Durante el reinado de Enrique IV se inventó la paleta. El *bearnés* era un gran jugador de pelota, y se irritaba mucho cuando perdía.

Francisco I y Enrique III habían practicado también este ejercicio con entusiasmo y los médicos de aquella época recomendaban el juego de la pelota á sus clientes, «por que según decían, disipaba los humores superfluos.»

En el siglo XVII, un edicto real prohibía el noble juego de la pelota á los villanos. Este edicto cayó en desuso, y algunos años después se establecieron en París muchos juegos de pelota.

El más frecuentado de todos era el de la calle de Mazarin, en el siglo XVII: duró hasta el año de 1830. También se jugaba en dicho año en una sala del pasaje Landrie que desapareció al construirse el teatro de la Grande Ópera.

En el siglo pasado se jugaba también á la pelota en Compiègne. San Germain, Versailles, Fontainebleau, Chantilly, Meaux, Avignon y Bayona. En dichas ciudades se reunían los más afamados jugadores, en la época de las ferias.

## Seccion local.

Repetidas veces hemos pedido la supresión de los portazgos, cuyo impuesto, según promesa formal del Gobierno, está sentenciado á muerte, habiéndose suprimido ya algunos de los portazgos establecidos en diversas provincias, en cumplimiento de la promesa aludida. Pero es el caso, que en tanto llega la hora anhelada de la supresión total, los portazgos que quedan menudean sus abusos, por lo que conveniria, en beneficio de todos, que se pusiera cortapiso á sus vuelos, con medidas enérgicas y de resultados prácticos.

Entre los variados hechos que se nos denuncian, aparece el de la exacción del impuesto recaída hace pocos días en un labrador que conducía una prensa de estrajar uva, aparato que, en nuestro concepto se halla incluido entre los aperos y máquinas de labor exentas del pago del citado impuesto.

En este y otros casos, han reclamado los *paganos*, de lo que consideran una arbitrariedad, ante la autoridad superior de la provincia, pero sus instancias han sido echadas seguramente al cesto de los papeles viejos, pues ni siquiera han merecido contestación.

Si el Sr. Gobernador no cuida de estas reclamaciones, ¿qué han de hacer los de lo



portazos, sino aumentar sus abusos contando como cuentan con la impunidad?

Por R. O. de 30 de Setiembre último ha sido ascendido D. José Bermudez de la Córte, á oficial de la clase de primeros de administracion civil, y destinado á continuar sus servicios en la administracion principal de correos de esta provincia.

Por órden del Gobierno de la provincia, fecha 10 del actual, quedan conminados con la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal vigente, los alcaldes de Beniarrés, Benicabla, Busót, Lorcha, Mirador, Muro, Sanet y Negral, San Fulgencio, Setla y Mirarosa, Vall de Ebo y Vall de Gallinera, por no haber remitido los estados sanitarios en los plazos prevenidos que corresponden á la cuarta semana de Setiembre último.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de «El Mentor del Viajero y Comerciante», boletín mensual de inmensa importancia porque no solo comprende la guía general y completa de los ferro-cariles de España, Portugal y Mediodía de Francia, si que además es un anunciador universal y económico, tanto para el que anuncia como para el que busca lo que necesita.

El número á que nos referimos, que es el del presente mes, además de los infinitos anuncios que contiene de toda clase de industrias, establecimientos y necesidades, comunica al lector noticias detalladas de todas y cada una de las principales ciudades y pueblos de España dotados de estacion férrea, establecimientos balnearios, tarifas de correos y telégrafos y noticias particulares de Madrid.

«El Mentor del Viajero y Comerciante» ha venido indudablemente á llenar una verdadera necesidad y á prestar un gran servicio, cuya importancia se gradúa por su inmensa tirada que puede colegirse del módico precio á que se vende, pues formando un elegante libro de 150 páginas, solo cuesta un real en Madrid y medio más en provincias.

Se vende en esta ciudad en la imprenta y librería de los Sres. A. Payá é Hijos.

Hemos recibido el programa de la exposicion nacional de mármoles que se ha de celebrar en el Parque de Barcelona durante el mes de Diciembre del corriente año. Dicha exposicion, que se ha organizado por la Comision ejecutiva del monumento dedicado á D. Juan Güell y Ferrer, será exclusivamente nacional, debiendo justificar los que presenten bloks ó muestras la procedencia de los mismos. En dicha exposicion se adjudicarán 5 premios de 500, 400, 300, 200 y 100 pesetas respectivamente, cuyos premios serán otorgados por un Jurado competente, nombrado por aquella Comision.

Ya oportunamente publicamos, que de esta ciudad se han presentado en la referida exposicion algunos bloks.

Segun parece el buen tiempo se ha asegurado; debiéndonos felicitar de ello, porque por ahora no tienen los campos necesidad de mas agua; al menos este es el parecer de los labradores, no solo de este término, sino de los demás pueblos de esta provincia y la de Valencia, como puede comprobarse por las correspondencias de los mismos pueblos que publican todos los periódicos.

La temperatura tambien se normaliza, cesando paulatinamente el gran desequilibrio que se notaba, á consecuencia de la nevada caída en Cuenca.

El alcalde de Silla ha participado al gobernador civil de Valencia que se ha refugiado en dicha poblacion y casa de una parienta, una jóven de 17 años que se ha visto en la necesidad de fugarse de la casa paterna porque su madre cansada de

maltratarla y matarla de hambre, la persiguió cuchillo en mano hasta en la misma casa de una tia suya donde se habia refugiado.

¿Madre y madrastra?...

Contra la disposicion tomada por el Jefe económico de la provincia, referente á la retencion de fondos del Ayuntamiento de Alicante, esta ha acordado recurrir en alzada al Ministro de Hacienda, á cuyo fin ha elevado al mismo la oportuna exposicion.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Jijona, D. Manuel Garcia Buriá.

Segun noticias de Denia, el temporal se ha dejado sentir en aquel puerto con toda su furia, causando averias de consideracion en los buques anclados en el mismo, y particularmente en la Balandra Antonieta, Laud Amparo y Bergantín Goleta Sagunto. Aparte del viento huracanado que ha durado 48 horas y que ha roto las amarras de los buques, parece que el puerto está completamente agado. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

En la mañana del día 8 embarrancó entre el cabo de Santa Pola y la Isla de Tabarca el vapor Ana de Sala, procedente de Baltimore con cargamento de trigo y tabaco. Gracias á los auxilios del vapor Besós y cinco barcos menores pudo ponerse á flote á la una de la tarde del día 9.

Ha llegado á Gandia una numerosa compañía de acróbatas, con el objeto de dar funciones en la plaza de Toros, así que se verifiquen las corridas. Entre ellos figura la célebre miss Leonida, que ejecutará trabajos arriesgadísimos.

La Comision nombrada por los accionistas que forman la empresa arrendataria del teatro, convoca á todos los interesados en dicha empresa, á una reunion que deberá celebrarse esta noche á las 7 de la misma, en la casa de D. Anselmo Aracil. El objeto de la reunion es dar cuenta á los señores accionistas de los trabajos verificados por la Comision antedicha, á cuyo fin ésta encarece la puntual asistencia de los interesados.

Los embarques de pasa que hasta la última semana se han hecho en el puerto de Denia son 244,868 quintales para Inglaterra, 79,670 para América y 6,582 para Francia y otros destinos.

Se calcula que quedarán en almacenes unos sesenta mil quintales.

Escriben de Bocairente con fecha del 8: «Los labradores están de plácemes. Las lluvias tan deseadas para poder emprender en grande escala los trabajos de la siembra de trigos, han venido ya, tan copiosas y tan benéficas, que producirán en estos abrasados campos la suficiente sazón que para ella se requiere. Con hoy llevamos ya tres días de récio temporal, y si durante él prosigue con tanta fuerza y abundancia, no será extraño que los manantiales de riego, que habian sufrido una grande merma en sus caudales, aumenten considerablemente.

En unos ganados del término de Onteniente parece que se ha declarado una epizootia, habiendo dispuesto el alcalde de aquella villa el aislamiento de 374 reses lanaras y de 78 de ganado cabrio.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 12 Octubre de 1881.

La cuestion del acta de Parchena tomó anoche proporciones extraordinarias, teniendo que intervenir el Sr. Posada Herrera y hasta el Sr. Sagasta para evitar una ruptura entre elementos de la mayoría.

Por fin, triunfó la aspiracion del señor Navarro y Rodrigo de que se declarara leve dicha acta, pero la semilla de la discordia en la mayoría está echada y fructificará á su tiempo.

Nada mas elocuente en contra de la seriedad del sistema representativo que las componendas inventadas anoche para zanjar esta cuestion.

El reunirse la comision de actas sin su presidente Sr. Linares Rivas, ni el ponente del acta de Parchena Sr. Arayaca y bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, el acomodarse los diputados opositoristas que forman parte de dicha comision á aprobar lo que esta acordase, como si carecieran de criterio propio; el opinar anoche que la referida acta era leve cuando veinticuatro horas antes creian que era grave, son cosas tan estupidas y demuestran tan poco deseo de que resplandezca la verdad electoral, que realmente no hay derecho para que la comision se muestre rigurosa en ningun caso y quedará probado que en consiguiendo un acta de cualquier manera que sea, hay casi seguridad de ser diputado.

El Sr. Linares Rivas no estaba esta mañana completamente conforme con lo que habia hecho la comision de actas anoche y si no se le convence antes de que se dé cuenta del dictámen sobre la eleccion de Parchena, en sesion pública habrá diputados de la mayoría que voten contra el acuerdo de la comision; es decir, contra la fraccion del Sr. Navarro y Rodrigo que hasta ahora, si no es la más numerosa de la mayoría, es la que más bulle y se agita y la que por lo visto saca mejor parte en los favores parlamentarios.

Natural es que el Sr. Sagasta esté muy disgustado con tanto síntoma de division en la mayoría, y natural tambien que las oposiciones no hagan cruda guerra al gobierno y antes al contrario, juzguen más oportuno que tachen entre sí las influencias de la mayoría.

El debate del mensaje en el Senado ofrece escaso interés.

Hasta el lunes no se constituirá el Congreso.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Calixto.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Teresa.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Ejercicio en honor de la Preciosísima Sangre de Jesucristo, á espensas de una familia devota. A las seis menos cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, seguirá la meditacion y sermón á cargo del Dr. D. Francisco Navarro, Cura de S. Mauro, terminando este religioso acto con una plegaria y el Dómine Jesuchriste.

Anuncios oficiales.

Don José Victorio Mora y Picó, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día tres de Noviembre próximo, de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en los estrados de dicho Juzgado la subasta de parte de una casa de habitacion de la situada en este poblado, á la prolongacion de la calle

de la Corbella junto á la carretera de Madrid, señalada con el número seis de policia cuya parte comprende la habitacion del tercer piso de la misma, justipreciada por novecientas pesetas, advirtiéndose que no se admitiran posturas que no cubran el justiprecio, y que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Escribania de D. José Calbo y Vilaplana para instruccion de los que quieran interesarse en la subasta, así como tambien las condiciones bajo las cuales ha de celebrarse dicha subasta.

Alcoy primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.

José Victorio Mora.

José Calbo.

Avisos de corporaciones.

SUBASTA.

Obrería del S. S. Sacramento.

Debiendo procederse en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria de esta ciudad á la construccion de un Monumento corpóreo para los dias de semana santa, segun el proyecto que se halla de manifiesto en casa D. Rafael Casasempere, calle de Sto. Tomás núm. 33, se convoca á todos los que deseen tomar parte en la construccion, para que presenten en el término de quince dias á contar desde la fecha, el presupuesto, condiciones y modo de realizar dicho proyecto.

Parroquia de Sta. Maria de Alcoy día 14 de Octubre de 1881.

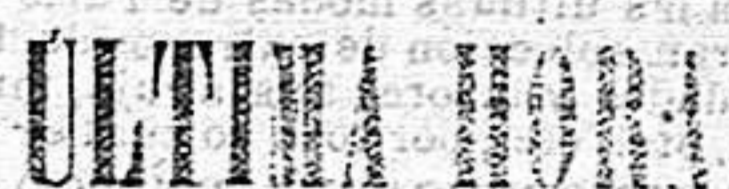
La Junta Directiva.

Seccion mercantil.

Alcoy 14 de Octubre de 1881.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for various cities including Alicante, Albacete, Atarvia, Barcelona, Bilbao, Barajoz, Burgos, Caliz, Cartagena, Coruña, Castellón, Granada, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Ornes, Osetio, Palencia, Pamplona, Pampelona, Palma, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarazona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, and Zamora.



SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 13 de Octubre (3-50 tarde.)

Ha quedado arreglada la cuestion promovida por el acta de Parchena, declarándose ésta grave.

En el Senado el Sr. marqués de Molins impugna el mensaje.

BOLSA DE HOY.—

Consolidado 3 por 100 27 3/4.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

Se necesita un oficial de hojalatero que esté impuesto en la colocacion de cristales y demás de su oficio. Informarán en esta Administracion.



## Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

<b>Cafés y fondas</b> D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 26.	<b>Peluqueras.</b> D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.— Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeitó, corta y rí a el cabello.
<b>Droguerías.</b> D. Eduardo Fiol, Mercado, 2 <b>Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.</b>	<b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b> D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, e. Mayor Almuñec.
<b>Farmacias.</b> D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1	aja. d. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.
<b>Hospedería del Comercio.</b> Sta. Elena, 19.	<b>Relojería de oro y plata.</b> <b>Singer</b>
<b>Lampistería.</b> D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 24, (Tienda de la Campana.)	<b>Sustrerías.</b> D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
<b>Loza y cristal.</b> Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	<b>Zapatería.</b> D. Francisco Salia, s. Lorenzo 27
<b>La Valenciana.</b> PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

## D FRANCISCO AGULLO DENTISTA



Acaba de recibir de las mejores fábricas del extranjero un abundante y variado surtido de dientes y muelas artificiales para poder confeccionar toda clase de trabajos a precios sumamente módicos, para cuyo efecto cuenta con la cooperación del oficial D. Juan Pérez Gimenez, hijo del Dentista de la R. C. que falleció en esta ciudad, el cual debe sus conocimientos en el arte a los profesores mas aventajados de España y América. En el gabinete del Sr. Agullo se extraen dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, se limpia la dentadura por sucia que esté, se orifican y empastan los dientes y muelas, careados, se rectifican toda clase de obras que por cualquier concepto no sirven a sus dueños. Hay de venta opiatas, elixires y cajas de polvos para la conservación de la boca.

Dicho profesor ha establecido su gabinete de consultas en la calle de S. Nicolás n.º 54 piso principal.

Consultas gratis de 10 a 12 de la mañana y de 12 a 2 de la tarde gratis para los pobres practicándose en toda clase de operaciones.

## GARBANZOS BUENA CLASE,

a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, a 80 rs. id. Se expenden en la Droguería del Moro, Mercado, 2.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, a tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la mas hábil profesora.

*La Moda Elegante* está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

**Precios de suscripción.**

**Ediciones económicas.**—Tercera edición:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10.50 id.—Tres meses 5.50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4.25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy.

## A LOS ENFERMOS

Consultorio Clínico bajo la dirección del Médico Cirujano D. José Sanchis Rico, Argensola 7 pral. Alicante.

Combate las enfermedades crónicas y especialmente las secretas y de la Matriz por inveteradas que sean.

Horas de consulta todos los días de 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Las mismas horas del jueves para los pobres a quienes se les operará gratis.

Importante a los Caballeros.

## TIENDA DE LA PURÍSIMA



## DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar a su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como también del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que a continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elastocotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús a precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

## TINTURAS PARA EL PELO.

*Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.*

**Régénérateur Universel des cheveux** de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une *teinture*. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

**Tintura sin igual.**—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillante de las mas recomendables.

Depósito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

## Con rebaja DE PRECIOS

En la tienda de ferreteria de Narciso Guillem, San Nicolás n.º 8, se han recibido sobre DOSCIENTAS CAMAS inglesas, de mucho gusto y novedad, habiéndose vendido para matrimonio desde 180 rs. hasta 700.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. También ofrece un magnífico surtido en papeles, blancos y de colores finisimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

También hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.

## TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

## VENANCIO RIERA

19 Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, multitud de géneros de última novedad, los que se ceden a precios ventajosísimos.

También encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, gran lino y var a lo surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Rentería en todos anchos, Lanas isas, labradas y para adornos, Mantelería de hilo y algodón, Banovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Veititos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur; mantillas redondas y de toulá, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filósés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una escasa existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados a precios sumamente reducidos.

**GANGA** Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase a 30 y 40 rs. vara y para su pronta realización se darán a 12 rs. vara.

## SOLUCION QUESADA

DE

Clohidro-fosfato de cal.

Esta medicación, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALESCENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS y en general en toda afección que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (igual solución extranjera de Coiré 16 rs.—Se vende en Alcoy, Farmacia de Moullor.

## HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

## Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoración y rebajan la irritación de las vías respiratorias.

**Botica del Campanar.**

También se expenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

Se vende un batán de hierro y una rentadora. Darán razon en esta administración.